

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL
REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS No 2

Yo DANIEL FERNANDO MERA MUÑOZ mayor de edad, identificado con la CC. No. 1144155781, en mi condición de INGENIERO (ingeniero, tecnólogo o técnico), portador de la matrícula profesional No. VL-20599389, declaro bajo la gravedad del juramento, que la instalación descripción FOTOVOLTAICA AGPE < 10kW LLAMADA "JHON VARGAS" LA CUAL CONSTA DE 16 PANELES JINKO DE 405 W C/U Y 2 INVERSORES ON GRID MARCA MUST DE 5 KW PARA UN TOTAL INSTALADO DE 6,48KW, localizada en (dirección) Carrera 81 #13b-69 - Ciudadela Pasoancho sector III Casa 42, del municipio de CALI, de propiedad de JHON VARGAS, CC. No. o NIT 94.372.335, cuya construcción estuvo a mi cargo, cumple con todos y cada uno de los requisitos que le aplican establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE, Incluyendo los de producto que verifique con los certificados de conformidad que examiné y el análisis visual de aspectos relevantes del producto.

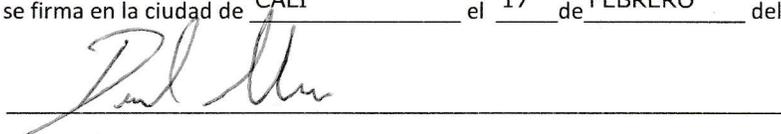
(solo si requiere diseño detallado) Igualmente, declaro que la construcción de la instalación eléctrica se ciñe al diseño efectuado por el(los) ingeniero(s) : DANIEL FERNANDO MERA MUÑOZ con matrícula(s) profesional(es) #(s) VL-20599389 diseño que hace parte de la memoria de la instalación y se reflejan en la construcción de la instalación y los planos finales que suscribo y hacen parte integral de esta declaración.

O

(No aplica cuando requiera diseño detallado) Declaro que la instalación no requiere de diseño detallado y para la construcción me basé en especificaciones generales de construcción de este tipo de instalaciones, las cuales sintetizo en el esquema y memoria de construcción que suscribo con mi firma y adjunto como anexo de la presente declaración.

En constancia se firma en la ciudad de CALI el 17 de FEBRERO del 2021

Firma



Dirección domicilio CALLE 72A2#3N-48 PISO 3 Teléfono 312-802-0949

Observaciones: Incluye justificación técnica de desviación de algún requisito de norma o del diseño, siempre que la desviación no afecte la seguridad.

Relación de documentos anexos incluyendo plano o esquema definitivo:

Se Anexan planos y memorias de cálculo.